



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37



DOP-1060/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.
CALLE TURMALINA 3 N°1489
COL. STASE
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Pavimentación de Calle Sinaloa entre Av. Del Rastro y Av. Florida, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM / FISM /AUT-069/2019
Fecha de autorización : 11 de Septiembre de 2019
Lugar de la obra : Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 15 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 16 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 23 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 50 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Capital contable mínimo: \$550,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español..

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

RECIBI DORACO
Man Man Man



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MÁSCAREÑO QUIÑONEZ



CONSTRUCCIONES DORACO S.A. DE C.V.

CALLEJON PENJAMO NO. 405 COL. CENTRO GUASAVE, SINALOA.
C.P. 80000 RFC. CDO070612UY1

culiacán, sinaloa. viernes 1 de octubre del 2019

ing. javier mascareño quiñones
director de obras publicas
h. ayuntamiento de culiacan

p r e s e n t e.

acepto su invitacion para formar parte en el concurso de obra por invitacion a cuando menos tres personas no. ayto-lopsrmes-19-c/r33-36 para la obra: **pavimentacion de calle sinaloa entre av. del rastro y av. florida, aguaruto, culiacan, sinaloa.**

Le mando mis mas sinceros saludos.

atentamente


maria merlida acosta
adinistrador unico



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37



DOP-1061/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

JAIME ALONSO LIZÁRRAGA TELLEZ
BLVD. DE LOS ÁLAMOS N°3277 INT. B
COLONIA LOS LAURELES C.P.80027
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Pavimentación de Calle Sinaloa entre Av. Del Rastro y Av. Florida, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM / FISM /AUT-069/2019
Fecha de autorización : 11 de Septiembre de 2019
Lugar de la obra : Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 15 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 16 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 23 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 50 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Capital contable mínimo: \$550,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

RECIBIÓ ORIGINAL
Jaime A. Lizárraga T.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso.D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ



ING. JAIME ALONSO LIZARRAGA TELLEZ

R.F.C: LITJ921016PT7

CALLE MAXIMILIANO GAMEZ #3371 COL. ESTELA ORTIZ DE TOLEDO C.P. 80197,
CULIACÁN SINALOA.

TEL: 6673-08-26-10

CULIACÁN, SINALOA. VIERNES 1 DE OCTUBRE DEL 2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

PRESENTE.

HAGO CONSTAR QUE ACEPTO SU INVITACION PARA FORMAR PARTE EN EL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-C/R33-36 PARA LA OBRA: **PAVIMENTACION DE CALLE SINALOA ENTRE AV. DEL RASTRO Y AV. FLORIDA, AGUARUTO, CULIACAN, SINALOA.**

SALUDOS CORDIALES

ATENTAMENTE

Jaime A. Lizarraga T.
JAIME ALONSO LIZARRAGA TELLES
REPRESENTANTE LEGAL



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37**



DOP-1059/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

**ALAN GERARDO SOLANO GARCIA
CALLE CUITLAHUAC NTE. N°223
COL. LAS VEGAS C.P.80090
CULIACÁN, SINALOA.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Pavimentación de Calle Sinaloa entre Av. Del Rastro y Av. Florida, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TIM / FISM /AUT-069/2019**
 Fecha de autorización : **11 de Septiembre de 2019**
 Lugar de la obra : **Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

- I.- **Fechas:**
- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas
 - B) Visita al sitio de la obra : 15 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
 - C) Junta de aclaraciones : 16 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
 - D) Recepción y apertura de propuestas : 23 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
- II.- **Tiempo estimado de la obra:** **50 Días**
- III.- **Anticipos que se otorgarán:** **35%**
- IV.- **Capital contable mínimo:** **\$550,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Recibo con original



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-37



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUÍÑONEZ



ALAN GERARDO SOLANO GARCÍA

R.F.C. SOGA861206GV4
AV. CUITLAHUAC NTE. #228 COL. LAS VEGAS
C.P. 80090, CULIACAN, SINALOA
TEL: 6677-16-36-42 CEL:6671-17-77-18

CULIACÁN, SINALOA. VIERNES 1 DE OCTUBRE DEL 2019

**ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN**

P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACEPTO SU INVITACION PARA FORMAR PARTE EN EL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-C/R33-36 PARA LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE SINALOA ENTRE AV. DEL RASTRO Y AV. FLORIDA, AGUARUTO, CULIACAN, SINALOA.

REITERO MIS SALUDOS CORDIALES

A T E N T A M E N T E

**ALAN GERARDO SOLANO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL**

4